



Instituto Electoral del Estado

# ACT/COPEAD-08-13



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de agosto de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

CONSEJERO ELECTORAL  
JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

RICARDO AGUILAR RAMÍREZ  
JAVIER TREJO GALICIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DIRECTOR JURÍDICO

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:--

**ACUERDO-01/COPEAD/220813.-** En seguimiento al acuerdo-05/COPEAD/170113 y acuerdo-04/COPEAD220313 y, derivado de la revisión al Informe Ejecutivo de la Dirección Administrativa, referente al cumplimiento de Metas y Actividades correspondiente al mes de julio del Programa Operativo Anual 2013 remitido en el memorándum IEE/DA/1003/13 de fecha seis de agosto del presente año, en el que hace referencia en el avance de la actividad 9.2, los integrantes de esta Comisión Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, realice un estudio de viabilidad en conjunto con la Contraloría Interna de este



Instituto Electoral del Estado

# ACT/COPEAD-08-13



Ente Electoral, para desincorporar el parque vehicular que ya no es apto para el uso de actividades de este Organismo Electoral, así como mobiliario, equipo y material en desuso.-----

**ACUERDO-02/COPEAD/220813.-** Con fundamento en lo dispuesto por los diversos 99 y 146 del Manual de Normas y Lineamientos para la Administración de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales del Instituto Electoral del Estado y derivado de la memoranda IEE/DA/0843/13, IEE/DA/1072/13, IEE/DA/1086/13 e IEE/DOE-2069/13 de fecha 19 de julio, 09, 13 y 15 de agosto del presente año respectivamente, en la que se hace mención de la falta de comprobación de gastos de viáticos por parte de personal Adscrito a la Dirección de Organización Electoral, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo que en lo sucesivo y para evitar el incumplimiento de comprobación del gasto por parte del Personal comisionado, ejecute lo señalado en el artículo 100 y 172 del citado Manual.-----

**ACUERDO-03/COPEAD/220813.-** Con fundamento en lo dispuesto por los diversos 14 y 15 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y derivado del oficio IEE/DA-235/2013 de fecha siete de agosto del presente año, en el que solicita la condonación de gastos médicos al "Director del Hospital de Especialidades 5 de Mayo del Instituto de seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Puebla", los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Director Administrativo informe de la conclusión a la petición solicitada.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de agosto de dos mil trece.-----

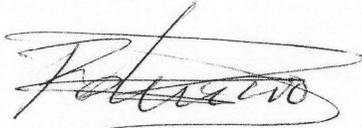
CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

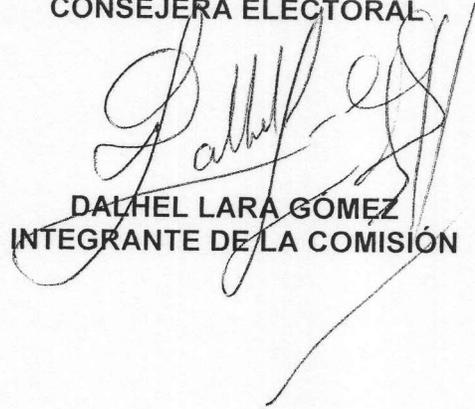
**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



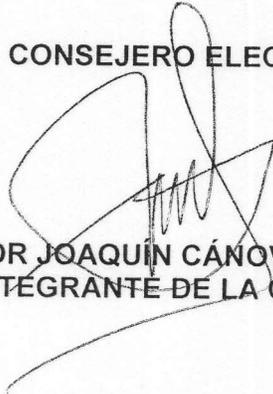
**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**DALHEL LARA GOMEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**